



PROCESO PARCIAL ELECTORAL RFES 2025.

Proclamación de resultado de las elecciones a miembro de la Comisión Delegada por el estamento de Técnicos.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2025.

Reunida la Junta Electoral de la Real Federación Española de Squash (RFES), con la asistencia de sus miembros titulares, D. José Manuel Merino Bravo, en calidad de Presidente; Dª. María del Dujo Pérez, en calidad de Secretaria; y Dª. Roser Agut Jubert, en calidad de vocal, EXPONEN:

Que, habiéndose celebrado las elecciones para cubrir el puesto vacante de la Comisión Delegada de la RFES por el estamento de Técnicos, SE ACUERDA:

1º.- Proclamar al técnico **D. HECTOR ALBA LOPEZ** como miembro de la Comisión Delegada de la RFES por el estamento de técnicos.

(El presente acuerdo se publicará junto con el acta de las elecciones a miembro de la Comisión Delegada por el estamento de técnicos, celebradas el día 20 de diciembre de 2025).

Podrá interponerse reclamación ante la Junta Electoral, para su resolución por el Tribunal Administrativo del Deporte, en el plazo de dos días hábiles a contar desde la publicación de estos acuerdos.

Y para que así conste y surja los efectos oportunos, se firma en Madrid, a la fecha indicada en el encabezamiento del presente.

Fdo.: Presidente Junta Electoral RFES